

siones indebidas, omisiones o errores materiales padecidos en la redacción de aquélla.

Transcurrido el plazo de reclamaciones y no habiéndose formulado ninguna contra la lista provisional,

Esta Dirección General ha resuelto elevar a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos para la disciplina de grupo XXXIII, «Derecho agrario y Sociología» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos), aprobada por Resolución de esta Dirección General de 18 de noviembre pasado («Boletín Oficial del Estado» del 15 de diciembre).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 14 de enero de 1982.—El Director general, P. D. (Orden ministerial de 18 de marzo de 1981), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

5245 RESOLUCION de 18 de enero de 1982, de la Universidad de Alcalá de Henares, por la que se aprueba la lista provisional de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para cubrir tres plazas de la Escala de Auxiliares de Archivos, Bibliotecas y Museos (una en turno restringido) y (dos en turno libre) para la localidad de Alcalá de Henares (Madrid).

En cumplimiento de lo previsto en la norma 4.1 de la resolución de la Universidad de Alcalá de Henares, de fecha 3 de junio de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de octubre de 1981), por la que se convocan pruebas selectivas en turno restringido y libre para ingresar como funcionario de carrera de la Escala de Auxiliares de Archivos, Bibliotecas y Museos, Este Rectorado ha acordado la aprobación y publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la lista provisional de admitidos y excluidos a las mencionadas pruebas.

Número	Apellidos y nombre	DNI
LISTA PROVISIONAL (TURNO RESTRINGIDO)		
<i>Admitidos</i>		
1	Gallo Rolánia, M. ^a del Carmen T.	7.790.809
<i>Excluidos</i>		
Ninguno.		
LISTA PROVISIONAL (TURNO LIBRE)		
<i>Admitidos</i>		
1	Agüero Ortega, Manuel	51.005.017
2	Aguilar Martínez, Rosa María	5.218.672
3	Alonso Martínez, Isaura	13.093.354
4	Alvarez Franco, María Jesús	671.269
5	Alvarez Vela, Consuelo	3.784.155
6	Andrés Gil, María Teresa	16.000.959
7	Andújar Velasco, Amanda	674.663
8	Antonio Iturria, María Jesús de	1.494.958
9	Arizcun Cela, Almudena	383.034
10	Arribas Andrés, Manuel	17.139.423
11	Avella Collada, Miguel	10.546.387
12	Baleriola Bassadone, Pilar	45.046.423
13	Barceló García, Ofelia	50.295.130
14	Bordiu Cienfuegos-Jovellanos, Remedios	10.578.199
15	Boronat Velert, María Virginia	18.408.544
16	Cadahia Fernández, Emma	790.859
17	Campillo García, María José	683.706
18	Castanos-Mollor Arranz, María Victoria de los Reyes	2.703.776
19	Clemente de Diego Millán, Millán	1.479.517
20	Crespo Reig, María Jesús	51.814.161
21	Cruz Morales, Guillermo de la	51.042.517
22	Chico Pajares, María Josefa	8.774.373
23	Díaz Sánchez, Concepción	5.223.247
24	Donadeo Guibelaide, María Concepción	5.358.881
25	Duch Cabo, María Isabel	5.357.822
26	Dug Calzado, María Bernarda	8.774.526
27	Eizaguirre Sobraluce, Francisco	15.881.044
28	Fernández-Galiano Campos, Pablo	2.850.351
29	Fernández González, Inmaculada	50.287.180
30	Fernández Huéscar, Pilar	50.670.493
31	Fuentes Cubero, Paloma	1.081.799
32	García Fernández, María de la Soledad	51.051.195
33	García-Torano Martínez, Isabel Clara	2.191.283
34	García Morenc, María Antonia	1.098.318
35	García de la Torre, Francisco Javier	1.361.397
36	Gil Díaz, María Eugenia	5.247.467
37	Gozueta San Martín, María Concepción	2.090.458
38	Gómez Mateos, Angel	284.110
39	Gómez Romero, María del Carmen	31.578.034

Número	Apellidos y nombre	DNI
40	González Maldonado, María del Carmen ...	24.288.144
42	Hermoso de Mendoza Baztán, M. ^a Teresa.	15.783.821
42	Herrera Padrón, Isabel	1.304.360
43	Hidalgo Ogayai, Ana María	1.392.109
44	Huertas Castellanos, Margarita	8.953.311
45	Huertas Cateilianos, Rafael	16.517.243
46	Ibarrola Jiménez, José Andrés	72.648.770
47	Infante Escudero, María Cristina	14.920.940
48	Infante Escudero, Teresa	14.905.278
49	Izaguirre Rodríguez, Montserrat	14.247.179
50	Jiménez Hermoso, María Isabel	75.002.759
51	Jover Carrión, María Angeles	22.414.293
52	López Guillén, Mariano	50.537.329
53	Manzanares Secages, Begonia	273.345
54	Martín Múgica, María Amparo	31.377.199
55	Matamoros Gómez, Luis	8.297.502
56	Mate Perales, María Paz	50.933.313
57	Mazarío Bengoechea, Zita	13.891.672
58	Mázuecos Jiménez, María Eugenia	24.287.637
59	Mendieta Díaz, María Esther	8.954.600
60	Mesa Rubio, Celia	24.287.363
61	Mezquita Mesa, María Pilar	18.411.559
62	Miralles de Imperial Pascual del Pobil, Asunción	5.361.484
63	Monllor Martí, María Consuelo	21.599.726
64	Montés Zugadi Angeles	5.233.284
65	Moreno García, María del Pilar	58.140.464
66	Mulder Duclos, Guillermo	5.340.627
67	Nájera Colino, Purificación	2.182.589
68	Negredo Esteban, Ana María Isabel	13.059.428
69	Olives Mercadal, Juan Luis de	41.482.731
70	Ortega Garbayo, María Carmen	72.636.183
71	Ortiz de Solórzano García, Isabela	273.128
72	Otal Cinca, Carlos	17.183.280
73	Palencia Martín, María Jesús	51.056.531
74	Pérez Carrillo, Sonia	8.954.237
75	Pérez Mato, Araceli	10.021.664
76	Pérez Núñez, Javier	14.956.057
77	Puente Bujidos, María Isabel de la	9.723.094
78	Quintana Martínez, Isabel	50.287.310
79	Ramón Jiménez, Javier	5.220.928
80	Replinger González, Mercedes	22.449.781
81	Reverte de Luis, Paloma	22.468.637
82	Revilla Bel, Pilar	1.493.891
83	Rozas Viñe, Marte	684.065
84	Ruano Peñas, Laura	50.802.493
85	Salazar Serrano, Manuel Ricardo	5.227.751
86	Salazar Serrano, María Emma	697.952
87	Salinas Cano de Santayana, María Victoria.	2.698.077
88	Sanz Moral, José Antonio	17.194.230
89	Torreillas González, Inmaculada	25.939.259
<i>Excluidos</i>		
Por no reunir los requisitos exigidos en los puntos 3.2 y 3.5:		
1	Castro García, Juan Manuel	—
2	Monras de la Torre, Montserrat	2.191.462
3	Moya García, Alicia	5.341.340

En cumplimiento de lo dispuesto en la norma 4.3 de la resolución de la Universidad de Alcalá de Henares de fecha 3 de junio de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de octubre de 1981), los interesados podrán interponer en el plazo de quince días a partir del siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», reclamación de acuerdo con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Alcalá de Henares, 18 de enero de 1982.—El Rector, Manuel Martel San Gil.

5246 RESOLUCION de 22 de enero de 1982, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad en la disciplina de «Estructuras económicas y sociales» (Facultad de Ciencias de la Información).

Por Orden ministerial de 24 de julio de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 24 de agosto) se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad en la disciplina de «Estructuras económicas y sociales» (Facultad de Ciencias de la Información).

Por Resolución de esta Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado de 11 de noviembre pasado («Boletín Oficial del Estado» del 18 de diciembre) se publicó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la mencionada disciplina, dándose un plazo de quince días para interponer